**Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad**

**Serie de sesiones de alto nivel**

**“Invertir en la diversidad biológica para la gente y el planeta”**

Sharm el-Sheikh (Egipto), 14 y 15 de noviembre de 2018

**Introducción**

La biodiversidad y los servicios de los ecosistemas son esenciales para el bienestar humano, las actividades económicas y las prioridades sociales. La biodiversidad sustenta la provisión de alimentos, fibras y agua dulce y proporciona resiliencia ante los cambios, como el cambio climático y los desastres naturales. Sin embargo, la biodiversidad continúa disminuyendo en todas las regiones del mundo. Se requieren importantes medidas adicionales para hacer frente a la pérdida continua de biodiversidad y lograr los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

A fin de hacer el cambio necesario, los encargados pertinentes de adoptar decisiones deben comprender la importancia de la biodiversidad y actuar al respecto. Las políticas de los gobiernos y las prácticas empresariales deben incorporar medidas y enfoques que reconozcan el valor de la biodiversidad para la prosperidad económica y social. Una forma fundamental de lograr este cambio es tomar medidas para integrar e incorporar la biodiversidad en los sectores económicos pertinentes, así como en las políticas nacionales intersectoriales, como los planes y procesos de desarrollo, los presupuestos y las políticas económicas. Estos tipos de acciones se denominan frecuentemente “integración de la biodiversidad”, que en general se entiende como acciones para garantizar que la biodiversidad y los servicios que proporciona estén incluidos de manera apropiada y adecuada en las políticas y prácticas que la afectan.

A pesar de las importantes decisiones que se han adoptado y de los esfuerzos específicos desplegados, el grado en que se están tomando medidas para integrar la biodiversidad en el plano nacional parece estar rezagado. Probablemente, hay varias razones que explican este hecho. Primero, sigue sin comprenderse el valor de la biodiversidad para los intereses nacionales en el plano económico y social y, por lo tanto, sigue sin garantizarse que ese valor se considere en la planificación y en la adopción de decisiones que podrían afectar adversamente la biodiversidad. Segundo, los mercados suelen no tener en cuenta el valor de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. Tercero, el valor de la biodiversidad puede fluir hacia beneficiarios diferentes de aquellos cuyas acciones podrían posiblemente dañarla. Y cuarto, es probable que los beneficios políticos de proteger la biodiversidad resulten menos claros para los líderes políticos que la acción en relación con asuntos tales como la economía y el empleo.

**Integración de la biodiversidad en sectores específicos**

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad anterior, celebrada en Cancún (México), en 2016, los ministros consideraron la integración de la biodiversidad centrándose en particular en los sectores de la agricultura, la silvicultura, la pesca y el turismo, y la Conferencia de las Partes en el Convenio adoptó una decisión sobre estos sectores (decisión XIII/3). En la misma decisión, la Conferencia de las Partes decidió examinar, en su 14ª reunión, la integración de la biodiversidad en los sectores de energía y minería, infraestructura, manufactura y procesamiento, así como de la salud.

Por lo tanto, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2018, en la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes y en la serie de sesiones de alto nivel, que se celebrarán en Sharm el-Sheikh (Egipto), considerará medidas relativas a la integración de la biodiversidad en estos sectores. La Conferencia de las Partes también presentará un proceso para elaborar un nuevo marco mundial de la diversidad biológica, que se habrá de adoptar en su 15ª reunión en Beijing, en 2020. Por cierto, la cuestión de la integración de la biodiversidad tendrá una destacada importancia en el nuevo marco.

Los sectores de energía y minería, infraestructura y manufactura y procesamiento comprenden una amplia variedad de industrias y actividades. Todos dependen, en diferente grado, de la biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas que esta sustenta y, al mismo tiempo, todos ocasionan efectos posiblemente importantes en la biodiversidad. Estos tres grupos de sectores están estrechamente interrelacionados. Por ejemplo, la infraestructura futura proyectada consta en gran parte de nuevas instalaciones de energía. En la minería, pueden extraerse materiales y combustibles que luego serán elaborados y utilizados para la manufactura en otras industrias. La construcción de infraestructura requiere materiales y energía y la infraestructura, a su vez, es necesaria para su distribución.

Se prevé que la mayoría de estos sectores experimentarán un importante crecimiento de aquí a 2050 e incluso más adelante, y estos ocupan el centro de los pronósticos de crecimiento del desarrollo económico nacional. Ese crecimiento podría tener importantes repercusiones para la biodiversidad. Por ejemplo, se señala que, a nivel mundial, el desarrollo de infraestructura es uno de los principales impulsores de pérdida de biodiversidad. El efecto de fragmentación de los grandes proyectos de infraestructura lineal (como las carreteras), el ruido, la contaminación del agua, el suelo y el aire, la extracción de agua y los efectos indirectos o inducidos relacionados con la apertura de zonas anteriormente inaccesibles para la actividad humana (ya sea legal o ilegal, como la caza furtiva) pueden ocasionar pérdida de biodiversidad y degradación de los servicios de los ecosistemas mucho tiempo después de que termine la construcción. La mayor parte de la infraestructura nueva de las próximas décadas se construirá en las ciudades o sus alrededores, e incluirá el desarrollo a gran escala de nuevas ciudades en muchas regiones del mundo.

La biodiversidad también es fundamental para la salud humana. Sustenta una amplia variedad de servicios de los ecosistemas como fuentes de alimentos, medicamentos, refugio, energía, medios de vida y desarrollo económico, y contribuye a la regulación de múltiples funciones y procesos de los ecosistemas que son esenciales para la nutrición y la seguridad alimentaria, el aire limpio, la cantidad y calidad del agua dulce, valores espirituales y culturales, la regulación del clima, la regulación de plagas y enfermedades y la reducción del riesgo de desastres. Los patógenos cumplen un papel complejo en la biodiversidad y la salud, con beneficios de regulación en algunos contextos y amenazas para la biodiversidad y la salud humana en otros. Los cambios en los ecosistemas ocasionados por el ser humano, como la modificación de los paisajes, la agricultura intensiva y el uso de antimicrobianos, están aumentando los riesgos de transmisión y los efectos de las enfermedades infecciosas. El cambio en el uso de la tierra, la explotación excesiva y la alteración de los hábitats, junto con otros impulsores de pérdida de biodiversidad, contribuyen a la aparición y prevalencia de enfermedades tanto no transmisibles como transmisibles, posiblemente planteando importantes amenazas para la salud mundial que cuestan cientos de miles de vidas y decenas de miles de millones de dólares por año.

Considerando los posibles efectos y relaciones de dependencia (algunas indirectas) que los sectores de infraestructura, energía y minería y manufactura y el procesamiento, así como de la salud, significan para la biodiversidad, la integración de consideraciones relativas a la biodiversidad en estos sectores resulta esencial para garantizar la viabilidad continua de estos sectores, así como para poner fin a la pérdida de la biodiversidad que presta apoyo a estos y otros sectores y al desarrollo sostenible en forma más general.

**Posibles acciones de integración**

Existe un amplio abanico de oportunidades y enfoques para la integración de la biodiversidad en estos sectores, con la participación de muchos actores. Entre estos se incluyen medidas que pueden ser adoptadas por medio de procesos internacionales, en el plano nacional, por el sector empresarial, los sectores financiero y bancario y otros actores, para aumentar la integración de la biodiversidad en estos sectores.

En el plano nacional, las medidas para integrar la biodiversidad se pueden agrupar en varias categorías, entre las que se incluyen las siguientes:

a) Planificación nacional estratégica (económica, del desarrollo, etc.);

b) Políticas, leyes y reglamentos;

c) Incentivos;

d) Planificación territorial en los paisajes terrestres y marinos;

e) Medidas en la escala de los sitios o las plantas de producción;

f) Medidas relacionadas con las cadenas de suministro.

**Conclusión**

No cabe duda de que resulta esencial integrar los valores de la biodiversidad en otros sectores y en políticas intersectoriales para cumplir el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, así como objetivos económicos, sociales y relacionados con el desarrollo. Dado que solo quedan dos años para implementar el Plan Estratégico, los esfuerzos deben intensificarse considerablemente. La integración de la biodiversidad reconoce el papel esencial de la biodiversidad en el bienestar humano y nos conducirá por un camino que asegura nuestro futuro.